

ACTA NUMERO QUINCE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las catorce horas con quince minutos del día veintisiete de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, se reunieron en el salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, el Ayuntamiento para el periodo 1995-1998, presidido por el Profesor Jos, Manuel Maldonado Romero, habiéndose puesto a consideración de los asistentes el siguiente Orden del día: 1.- Lista de Asistencia, 2.- Declaración de Quórum Legal, 3.- Análisis y en su caso autorización para firma de contrato de reestructuración de deuda con BANOBRAS. Se inicia la presente sesión con el pase de lista de asistencia, encontrándose presente la SINDICO MUNICIPAL C.P. MARTHA BEATRIZ VEYNA SORIANO Y LOS REGIDORES JOSE LUIS ACOSTA RIVERA, ING. HECTOR CHAVEZ RAMOS, MAXIMO ESPINO ORTIZ, PROFR. LUIS FLORES VALDEZ, LIC. HILDA GALLARDO ORTIZ, ARQ. LUIS ANTONIO MEDINA PADILLA, CAP. P.A. JORGE EDUARDO MUÑOZ FRANCO, JUANA MARIA OROZCO SANCHEZ, ING. FERNANDO JAVIER REYES REIMERS, SALVADOR RINCON CARRILLO, ALEJANDRO RODRIGUEZ FERRER, RODRIGO ROMAN ORTEGA, LIC. LUIS SANTOYO CASTRO GUADALUPE TREVIÑO SANCHEZ Y RICARDO VALERIO NUÑEZ. No as; JAIME ARTURO BUENROSTRO ANAYA, PEDRO ALEJANDRO CASTANEDO ESCOBEDO, C.P. ROSALINDA GONZALEZ RASCON E ING. JULIAN OLIVEROS CARDENAS, quienes se disculpan por no asistir a la presente sesión. Por lo que reunido el Quórum legal para sesionar se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto. A continuación el Profr. Maldonado Romero expone los antecedentes que dieron origen a la presente sesión ya que se hace necesario un acuerdo de cabildo en el que se autorice al Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento para suscribir contrato de reestructuración de créditos vencidos con el Banco Nacional de Obras y Servicios por un monto de N\$ 5,125,432.00 (CINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), correspondientes a dos créditos destinados al equipamiento del rastro municipal y la renovación del parque vehicular del departamento de limpia. Asimismo el Lic. Corvera Reveles explica los términos del contrato de reestructura, destacando las bondades que este ofrece al Ayuntamiento de Zacatecas. El Profr. Maldonado Romero comenta que este crédito es independiente al que se tienen con la Arrendadora Financiera Dina, pero que corresponde a créditos adquiridos por Administraciones anteriores, asimismo comenta que ya ha solicitado a las diferentes áreas de la Administración Municipal realicen informe del balance de las acciones emprendidas en estos tres meses, para conocer cuales son los compromisos que aún no han sido cumplidos e informarlo a la ciudadanía, en relación al planteamiento que se hizo en dos sesiones anteriores de realizar auditoría a la Administración pasada, comenta que no se trata de una cacería de brujas sino de conocer las acciones y delimitar responsabilidades y que llegado el momento citar a conferencia de prensa para informar a la ciudadanía y no engañar, porque solo informándola oportunamente se le puede concientizar de la escasez de los recursos y que disminuya la presión de obras ya que primero se tendrán que terminar los trabajos que se tienen pendientes ya que el pueblo no puede cargar con los problemas, con respecto al rastro se tendrá cuidado de que no se pase de ser un problema administrativo a problema político y terminar esta obra con claridad e inteligencia y atender las demandas de la gente, el asunto de la eoloel,ctrica y el panteón, por ello se hace

necesario reordenar la administraci3n, la pr3ctica de una auditoria interna y ganar poco a poco la confianza de la ciudadan3a y lograr su participaci3n activa, propone que este sea tema de reflexi3n para las pr3xima sesiones y realizar propuestas claras que ayuden a la planeaci3n y desarrollo de la Administraci3n Municipal que nos permitan continuar en lo pol3tico, lo econ3mico y social, haciendo una evaluaci3n r3pida de la Administraci3n que inici3 hace tres meses e informar a la ciudadan3a de los logros. Contin3a comentando que de la Contraloria deber salir el informe del estado que guarda la Administraci3n, pautas para el manejo de la pol3tica interna, con la aprobaci3n del Cabildo de las normas administrativas que coadyuven al ajuste de la Administraci3n, a las circunstancias actuales con un manejo transparente de los estados financieros con lo que este equipo de trabajo deber dar cara a la verdad, con la convicci3n de realizar un trabajo completo del quehacer administrativo. En relaci3n al contrato de reestructura el regidor Reyes Reimers solicita que se funde m3s y se midan las repercusiones para este Ayuntamiento. El Profr. Maldonado informa que as3 se har3 y que se hace necesario el acuerdo del cabildo para solicitar autorizaci3n a la Legislatura y la firma del Ejecutivo del Estado. En relaci3n a las inquietudes surgidas en el rengl3n de las finanzas municipales, el Profr. Maldonado Romero propone sean abordadas en la siguiente sesi3n que se encuentre presente la Directora de Finanzas y Administraci3n. Una vez analizado y discutido el Cabildo acuerda por catorce votos a favor y una abstenci3n otorgar autorizaci3n al C. Presidente Municipal, Profesor Jos3 Manuel Maldonado Romero y al C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Eloy Corvera Reveles, para que a nombre y en representaci3n del Ayuntamiento del Municipio de Zacatecas, celebren contrato de reconocimiento de adeudo, apertura de cr3dito, deuda solidaria y constituci3n de garant3a con el Banobras, hasta por la cantidad de: N\$ 5,125,432.00 (CINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que ser3 destinada al pago de saldos insolutos de los cr3ditos que esta propia Instituci3n Bancaria otorg3 al Municipio de Zacatecas para la construcci3n y equipamiento del rastro municipal en fecha 13 de diciembre de 1991 y para la adquisici3n de equipo recolector de residuos s3lidos el 4 de octubre de 1994. Agotado el orden del d3a y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesi3n siendo las catorce horas con cincuenta minutos del d3a de la fecha.